AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P. O.P.A.D., con domicilio en Juárez No. 435 Colonia Centro, Cedral cp. 78520, San Luis Potosí, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que solicitamos serán protegidos, incorporados y tratados, en las distintas bases de datos personales, con la única y exclusiva finalidad legal y legítima del cumplimiento de solicitud o trámite que es la de acceso a sus datos personales, notificando, acordando y resolviendo el trámite solicitado, y en su caso, estableciendo comunicación para aclarar dudas sobre la solicitud, tramite de sus datos proporcionados. Los tramites y servicios que proporciona el Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P. O.P.A.D.: tramite de contrato de agua potable, contrato de drenaje, solicitud de subsidio INAPAM, cambio de propietario de contrato y corrección de domicilio. Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales: datos de identificación, datos de contacto y datos patrimoniales. Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

El tratamiento de datos personales: con fundamentos en el Titulo Quinto Capitulo 1 Artículo 68 Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Los sujetos obligados serán responsables de los datos personales en su posesión y, en relación con éstos, deberán: Tratar datos personales sólo cuando éstos sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con los propósitos para los cuales se hayan obtenido o dicho tratamiento se haga en ejercicio de las atribuciones conferidas por ley, con fundamento en los artículos 1, 2, fracción III, 3, fracción II, , 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 67 y 68 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero del año 2017, aunado con los artículos 3, fracción I, 20, fracción III, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 97, 100 y 101 de la Ley De Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 17 de diciembre del año 2017; Título Séptimo de instancias de seguridad, procuración y administración de justicia, Capítulo Único de los tratamientos de datos personales por instancias de seguridad, procuración y administración de justicia del Estado de San Luis Potosí Tratamiento de datos personales por instancias de seguridad, procuración y administración de justicia del Estado de San Luis Potosí se hace mención en el Artículo 114. Los tratamientos de datos personales efectuados por responsables con atribuciones expresas en materia de seguridad, procuración y administración de justicia, además de cumplir con las obligaciones previstas en la presente Ley, deberán acotarse a aquellos supuestos y categorías de datos personales que resulten estrictamente necesarios y relevantes para el ejercicio de sus funciones en dichas materias, así como establecer medidas de seguridad suficientes y necesarias para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia en el domicilio Juárez No.435 Colonia Centro, Cedral, cp. 78520, San Luis Potosí, México, asimismo usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios: correo electrónico opadtransparencia@gmail.com, número telefónico: 4888870332.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, directamente en las instalaciones del O.P.A.D. a través de medio físico o de la página de internet https://opadcedral.gob.mx.